A C T A N° 28/2023.-

FECHA : 05 DE OCTUBRE DEL 2023
HORA : 09:05 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde suplente ,Don Alexis Mendez Uribe, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Carlos Chandía Bravo.
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.
Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Actas N°24, N°25 y N°26 de sesión ordinaria.

ACTA PARA ENTREGA : No hay.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : Solicitud Aporte 3ros. Medios Liceo Bicentenario**
  Solicitud Pte. Colegio Profesores
  Requerimiento Gerardo Jara

DESPACHADA : Al Departamento Jurídico

C).- CUENTA DE COMISIONES:

- **COMISION JURIDICA ORDENANZA DE COBROS : 02.10.2023**
- **COMISION DEPORTES : 02.10.2023**

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION "CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO SECTOR VIRGUIN $4.800.000.-

2.- ACUERDO AUTORIZAR NOMINA BONO RETIRO DOCENTE AÑO 2023.

3.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION . INGRESO Y DISTRIBUCION 2DA .CUOTA FAEP.

4.- MODIFICACION ACUERDO N° 56 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 ; APORTE JUNTA DE VECINO EL ESPINAL

E.- CUENTA ALCALDE:

ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024

F.- VARIOS

ENTREGA DE MINUTA ESTADO PROYECTO MAX AGRO

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

ALCALDE SUPLENTE: en nombre de Dios y la Patria damos inicio a la sesión ordinaria del 5 de octubre del 2023. Saludarlos a cada uno de ustedes concejales y funcionarios. No puedo hablar tanto hoy, tuve una intervención de ortodoncia y considerar que tenemos una actividad en la comuna de Ranquil y después en Coelemu.

ACTAS:

ALCALDE SUPLENTE: tenemos actas para aprobación la N°24, N°25 y N°26. Entramos a votación.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE SUPLENTE: actas para entrega no hay.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE SUPLENTE: también tenemos la correspondencia recibida, que es la solicitud de aporte del tercero medio del Liceo Bicentenario, del presidente de profesores, y también un requerimiento de Gerardo Jara que ustedes ya lo tienen en conocimiento. En correspondencia despachada tenemos al Departamento Jurídico.

COMISIONES:

ALCALDE: tenemos comisiones que se han realizado, una comisión de jurídica de ordenanza de cobro del 2 de octubre y también una comisión de deporte que se realizó, le doy la palabra a don Juan Carlos para que nos cuente sobre la comisión jurídica y le haga entrega a la Secretaria Municipal.

CONCEJAL BURGOS: gracias Alcalde, buen día a usted, buen día a los colegas concejales, buen día a los vecinos que están aquí y a todos los que nos están escuchando. Le voy a entregar parte de la comisión porque tenemos que hacer otra comisión. A groso modo, ese día estuvo la Asesora Jurídico Andrea Pino, la señora Rosa Soto presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, don Óscar Soto y don Gabriel Ortiz. Conversamos bien en extendido de los cobros que se hacen en las respectivas semanas, que se bajaran, así que estamos esperando una nueva información y en la próxima comisión vamos a resolver para que usted determine a fin de rebajar esos cobros. Le voy a entregar a la señora Marcela parte de la comisión y la próxima semana rematamos con la segunda comisión y desarrollamos el tema, y hay que dejarlo listo en el mes de octubre para dejarlo como ordenanza el próximo año. Gracias.

ALCALDE SUPLENTE: gracias don Juan Carlos, hacemos entrega a la señora Marcela de la comisión jurídica y le doy la palabra a don John Sepúlveda por la comisión de deportes.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: gracias Alcalde, saludar a todos colegas, funcionarios, visitas, dirigentes y la comunidad. Efectivamente realizamos una comisión para ver el tema de la cancha sintética que se está postulando en Virguin, queríamos saber la opinión de los dirigentes, enterarnos con más detalle sobre el proyecto, estuvimos los cinco concejales más tres dirigentes del Club Deportivo de Virguin, que nos explicaron que este proyecto es muy prioritario para la comunidad y dicen que se justifica porque es un sector que no tenía multicancha y hay muchos niños en una escuela de fútbol, además, el terreno fue donado por la comunidad a la municipalidad. El Jefe de Secplan nos detalló el proyecto, donde el valor aproximado de 135 millones de pesos la postulación, donde habrá focos, cierre perimetral y pasto sintético, así que el concejo no tiene problema. Esto también para cualquier organización cuando quieran reunirse con el concejo municipal hacer una comisión antes de pasar por concejo, para que no vea la comunidad de que estamos poniendo trabas, porque debemos estar enterados de lo que vamos a aprobar.

ALCALDE SUPLENTE: gracias don John, le doy la palabra a don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: gracias Alcalde, me parece muy bien este proyecto, y quisiera agregar que hay escuelas de fútbol en otros sectores como en Chacay y Ñiquén Estación y vienen niños de distintos sectores, así que es importante hacer este proyecto.

ALCALDE SUPLENTE: gracias don Juan Carlos, don Marco.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente, desearle buenos días a los colegas, a las visitas, funcionarios y vecinos. Es un proyecto necesario para el sector, Virguin es una zona de muchos futbolistas, la escuela de fútbol está siendo inclusiva y era una necesidad, así que por

mi parte felicitar a la administración y funcionarios de Secplan, ojalá se pueda ejecutar de buena manera.

ALCALDE SUPLENTE: buenos, se hace entrega de la comisión de deportes a la Secretaria Municipal.

ACUERDOS:

ALCALDE SUPLENTE: vamos de inmediato a los temas para acuerdo,

1.- ACUERDO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION "CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO SECTOR VIRGUIN $4.800.000.-

El primero es justamente este tema, nosotros estamos abiertos a entregarles la información a las autoridades y que trabajemos en conjunto, y para eso es esta mesa, para buscar el bienestar de la comunidad. Este es un proyecto de cancha sintética para el sector de Virguin, este acuerdo busca los costos de operación y mantención de esta cancha de pasto sintético por 4 millones 800, esto es para cuando la cancha esté operativa. Entramos a votación, don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: Apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: Apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

A C U E R D O Nº 064

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR VIRGÜÍN, COMUNA DE ÑIQUEN”, PROYECTO POSTULADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) SUBPROGRAMA EMERGENCIA, PLAN S.A.T.E., DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)

ITEM	MONTO ($)/MES	MONTOA ($)/AÑO
COSTOS DE MANTENCIÓN	200.000	2.400.000
COSTOS OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	400.000	4.800.000

ALCALDE SUPLENTE: muchas gracias. Vamos al segundo tema para acuerdo

2.- ACUERDO AUTORIZAR NOMINA BONO RETIRO DOCENTE AÑO 2023.

Esto es autorizar la nómina de retiro docente, está Karen con nosotros para que nos pueda explicar. Es importante contarles a la comunidad, primero el docente postula al incentivo al retiro, luego llega una resolución, y si está en la nómina se hace otra postulación para solicitar los recursos. Le damos la palabra a Karen.

JEFA FINANZAS DAEM: buenos días a todos. Teníamos que tener las cartas de renuncia antes del 30 de septiembre de los docentes que salieron aprobados, firmaron todas sus cartas, y enviamos la solicitud para que se aprobaran los montos. Los beneficiarios son la profesora María Astudillo, María Ávila, Marta Espinoza, Mercedes Méndez, Fernando Vaquez y Rosa Yáñez.

ALCALDE SUPLENTE: ¿alguna consulta? don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: presidente, solamente lamentar la demora que tiene el Ministerio de Educación, los colegas siguen esperando. Si está escuchando el ministro que se ponga las pilas y entregue los recursos a los profesores.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex.

CONCEJAL VALENZUELA: saludar a los colegas, funcionarios, visitas y vecinos. Sólo quería consultar ¿los beneficiaron saben los montos que van a recibir?

JEFA FINANZAS DAEM: cuando vinieron a firmar su carta se les presentó la planilla.

CONCEJAL VALENZUELA: ya, eso quiere decir que están todos conformes con los montos.

ALCALDE SUPLENTE: considerar que en base a eso ellos firman la carta de renuncia. Don Marco.

CONCEJAL VALERO: también quería hacer esa consulta pero ya quedó claro, me parece bien por los profesores que han dado tanto por la comuna.

ALCALDE SUPLENTE: don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: coincidir con mis colegas sobre la demora del ministerio, quiero consultarle a la señorita Karen ¿algún profesor que le haya llegado los recursos al Daem y que no hayan sido entregados?

JEFA FINANZAS DAEM: no, hasta ahora ni siquiera hemos recibido la transferencia del 2020.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿de ningún profesor?

JEFA FINANZAS DAEM: de ninguno.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: que quede en acta por favor.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: gracias, saludar a estos esforzados profesores, ojalá que se apuren estos vecinos y un saludo muy cordial a los profesores.

ALCALDE SUPLENTE: compartir las palabras de don José, de que el retraso viene del Ministerio de Educación, acá generamos un problema financiero en el municipio, y nosotros tenemos que pagar 3 o 4 años más porque los recursos no llegan a tiempo. Primero llega una nómina de los beneficiarios, y después hay que hacer otra postulación para solicitar recursos, y hay profesores que están esperando sus recursos y conversábamos este tema porque llegan muy tarde los recursos, esperamos que nos escuchen, considerando que es un problema a nivel nacional.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, me vuelve a preguntar un profesor que se comenta que llegaron recursos al Daem para algunos profesores, no me refiero a esta nómina, sino a otros profesores que han postulado antes, porque muchas veces se comenta y hay confusión.

JEFA FINANZAS DAEM: el último bono de retiro que pagamos es del 2019 que pagamos en septiembre del año pasado, la semana pasada me comuniqué con el ministerio para consultar por lo del 2020 y nos dijeron que probablemente los recursos podrían llegar en octubre, pero hasta la hora no tenemos nada.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: señorita Karen, permiso Alcalde, y como entregamos la educación en enero ¿los recursos llegan al Slep?

JEFA FINANZAS DAEM: llega donde ellos, si nos llega el del 2020 a diciembre lo alcanzamos a pagar, pero el proceso sigue normal.

ALCALDE SUPLENTE: para complementar, fuimos a conversar al Slep porque algunas profesoras tenían la misma consulta, y les señalaban que al Slep llegaban. Acá si los recursos llegan se deben pagar de inmediato. Vamos a entrar a votación el acuerdo para autorizar la nómina del retiro docente año 2023. Don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo, y envío saludos a Rosa Yáñez que fue mi primera profesora.

ACUERDO N°065

LOS CONCEJALES APRUEBAN LISTADO CON DOCENTES PARA POSTULACION BONO RETIRO

ALCALDE SUPLENTE: vamos al siguiente tema para acuerdo

3.- ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION. INGRESO Y DISTRIBUCION 2DA .CUOTA FAEP.

Sobre la modificación presupuestaria de educación por ingresos y distribución de la segunda cuota del Faep 2023, señorita Karen le damos la palabra.

JEFA FINANZAS DAEM: en relación a esta son fondos que llegaron directamente a la cuenta FAEP y nosotros estamos haciendo la distribución para sueldos y para las cuentas que tenemos como menor presupuesto.

ALCALDE SUPLENTE: don Marco quiere hacer una consulta.

CONCEJAL VALERO: sí presidente, en esta modificación en aumento aparece la 2152208 como servicios generales por 15 millones de pesos, pero en la descripción aparece la 2152212 corresponde a gastos de transporte escolar.

JEFA FINANZAS DAEM: es el número solamente, pero es la 2152208.

CONCEJAL VALERO: aprovechando, quisiera saber cuándo se les va a cancelar el mes de julio a los transportistas.

JEFE FINANZAS: junio se está pagando hoy.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente.

ALCALDE SUPLENTE: es importante que sepan que estamos haciendo todos los esfuerzos para pagar transporte, llegamos a un acuerdo con ellos de pagarles todos los meses un mes, pronto van a llegar otros recursos que tienen directa relación con transporte adjudicado 14 millones a través del Ministerio de Educación. Es importante decirle a los vecinos sobre el proyecto de transporte escolar del Gobierno Regional, nos habíamos adjudicado 84 millones de pesos, y hace poco nos notificaron de que serían 40 millones ¿cuánto es Karen?

JEFA FINANZAD DAEM: 39 millones.

ALCALDE SUPLENTE: nos dijeron que como faltaban dos meses para terminar el año, no nos podían pagar los 84 millones, se entiende pero teníamos presupuestado esos 84 millones. Bueno, deberían transferirnos pronto los 14 millones, y nos debieran llegar estos 39 millones, y en definitiva alcanzamos para pagar un mes, porque pagamos 47 millones mensuales, es algo que no está en nuestras manos, y esta reducción fue en todas las comunas. Don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: bueno, lamentar que el Gobierno Regional se contradiga con lo que ofrece y ya está conversado, lamentablemente no sé para donde van esos recursos porque si están en el presupuesto. Tengo una consulta sobre los sueldos bases personas de planta, quiero que me explique si en el presupuesto el año pasado quedaron cortos con lo que pensaron gastar, porque ya le hemos inyectado dos veces recursos y no lo hemos sacado, entonces, ¿ustedes proyectaron menos gastos en planta?

JEFE FINANZAS DAEM: es que cuando postulamos al FAEP se postuló para sueldos, cuando nos llegan las cuotas del FAEP tenemos que agregarle a la cuenta presupuestaria de sueldo,

como tenemos presupuesto en esa cuenta no agregamos la totalidad de los recursos sólo en esa cuenta y la distribuimos en la que tiene menos recursos.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: concordar con lo que ha dicho don John, el Gobierno Regional nos ha rebajado este dinero pero es un organismo que tiene mucho dinero, sabiendo que algunos gobiernos regionales han devuelto dinero, pero hay muchas comunas de Chile con este problema, así que lástima que nos hayan rebajado, que llegue tan tarde y que sea tan poca plata, en contradicción a la enorme cantidad de plata que el Gobierno Regional.

ALCALDE SUPLENTE: gracias, vamos a votación del acuerdo por estos ingresos al Faep. Don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ACUERDO N°066

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA INCORPORAR CUOTA FAEP A PRESUPUESTO EDUCACION

ALCALDE SUPLENTE: vamos al siguiente tema para acuerdo que tiene que ver con una modificación del Acuerdo N° 56 de septiembre del 2021, que habla del aporte de la Junta de Vecinos El Espinal, y acá está el presidente con nosotros Andrea Pino , nuestra abogada ,nos va a explicar el contexto de esta situación.

ASESORA JURÍDICA: gracias presidente, buenos días a todos. Este acuerdo que se está solicitando la modificación, es del 2021 y consideraba un aporte de 600 mil pesos para comprar un terreno para construir la sede de junta de vecinos El Espinal , desde 2021 a la fecha y finalmente se hizo una subdivisión, porque cuando los terrenos son rurales no se admite una subdivisión en menos de 5 mil metros, había que hacer una subdivisión y se hizo hacia el municipio, entonces, finalmente se acordó que el municipio iba a adquirir en el mismo precio para entregarlo en comodato a la organización y que pudieran postular a la construcción de la sede de su junta de vecinos. Deberíamos considerar en el acuerdo la autorización para la compra de terreno y los gastos operacionales que se refiere a gastos de conservador y notaría, lo conversamos con el Director de Finanzas y debe estar contemplado en el mismo acuerdo. La ley permite la subdivisión de un terreno en menos de 5 mil metros cuando es propiedad del municipio.

ALCALDE SUPLENTE: vamos a modificar este acuerdo del 2021 porque ya no estamos en el 2021, hay que pasarlo nuevamente por concejo, y considerar que esta junta de vecinos está luchando por un espacio. Esto nos permite hacer el trámite más rápido y que los vecinos tengan prontamente su sede social. Esta modificación habla de un millón de pesos, que son 600 mil pesos para el costo del terreno y los otros 400 mil para los gastos del proceso ¿alguna consulta respecto al tema?

CONCEJAL MERCADO: sí presidente, la sesión 27 del 28 de septiembre del 2021 del acuerdo N° 56, ahí dice relación con lo que se está conversando y este concejal es respetuoso de los acuerdos de concejo, estoy disponible cuando pida la votación.

ALCALDE SUPLENTE: don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: bueno, siempre se piden acuerdos, a mí me gustaría solicitar al Alcalde que antes de llevarlo al concejo que se vean bien todos estos puntos, porque terminamos aprobando 2 o 3 veces y esto genera confusión en la gente, pero si está en regla que no pasen por concejo, porque pasa que hemos aprobado y después no se puede pagar porque se generan problemas, pero estoy disponible en apoyar esto.

ALCALDE SUPLENTE: es sumamente importante lo que señala don John, cuando se toma un acuerdo un año lo ideal es que se aplique en el mismo año, y nosotros hemos buscado todos los mecanismos para avanzar, y son cosas importantes para la administración.

CONCEJAL VALERO: presidente, concuerdo con lo que dice el colega John, recuerdo que esto pasó por concejo y dimos el visto positivo, en reiteradas ocasiones preguntaba si se había transferido este millón de pesos y se genera confusión para nosotros y la comunidad, así que sería bueno que estos temas se zanjen a la brevedad posible.

CONCEJAL BURGOS: es por lo mismo, es porque piensan que uno no está haciendo la pega y sobre todo para que la comunidad quede tranquila.

ALCALDE SUPLENTE: gracias, vamos a votación en este punto que tiene que ver con la modificación del acuerdo N° 56 del 2021 sobre un aporte a la Junta de Vecinos El Espinal, este acuerdo se tomó en el 2021 pero en la práctica no se llevó a cabo, no se ejecutó y hoy estamos en octubre del 2023 pero lo vamos a ejecutar porque la necesidad es latente, entonces, se tiene que realizar esta compra para que tengan ese espacio para reunirse y prontamente postular a una sede vecinal.

SECRETARIA MUNICIPAL: le pido Alcalde para que la Asesora Jurídica diga cómo debe quedar el acuerdo para claridad de todos los presentes

ALCALDE SUPLENTE: Asesora Jurídica.

ASESORA JURÍDICA: sí presidente, el acuerdo debería quedar en el sentido de aprobar la modificación del acuerdo anterior de que no es un aporte que se va a entregar, sino que se está **aprobando la compra del inmueble individualizado en la escritura por la suma de 600 mil pesos más el gasto de 400 mil pesos para pagar notaría y conservador, quedando a nombre de la municipalidad con objeto de dejarle en comodato a la organización.**

CONCEJAL VALERO: para entender, el terreno va a quedar a nombre de la municipalidad, y a través de SECPLAN va a postular a un proyecto para construir la sede pero ¿cuánto le van a dar de comodato a esta organización?

ALCALDE SUPLENTE: lo vamos a comprar ahora y luego va a pasar por concejo, pero hay que entender que es de la junta de vecinos. Entramos a votación este tema que tiene que ver con la compra de este terreno por la municipalidad y otros gastos de operación por la misma municipalidad. Entramos a votación, don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo.

ACUERDO N°67

Se aprueba la compraventa por parte del municipio, de un retazo de terreno ubicado en El Espinal, rol 156-96 de la comuna de Ñiquén, por la suma de $600.000.-, con el objeto de ser posteriormente entregado en comodato a la JJVV El Espinal.
Se aprueba además, la suma de $400.000.- para gastos de Notaría y Conservador de bienes raíces por la venta e inscripción del terreno.

ALCALDE SUPLENTE: vamos al siguiente tema para acuerdo, como es de conocimiento de cada concejal, tenemos la celebración del día de los asistentas de educación y de los profesores, aquí están presentes el presidente del Colegio de Profesores y el de la AFE. Es importante que tengan conocimiento de que todos los años le aportamos para que hagan su celebración, sobre todo porque es el último año que pertenecen a la municipalidad. Contarle al concejo que hubo un compromiso de la administración anterior hacia los profesores y asistentes de que se les iba a dar 2 millones de pesos y fue un compromiso público, hoy hemos conversado con ellos y le hemos explicado que no tenemos los recursos para darle 2 millones a cada uno, pero se les va a realizar un aporte a cada uno de un millón y medio. Esto será una modificación presupuestaria que no afecta a otros ítems sino que será por ingresos de licencia de conducir.

CONCEJAL MERCADO: uno como profesor siente nostalgia cuando vienen estas fechas, esto se agrega que será el último del cual el municipio esté a cargo de la educación, y más que una fiesta debe ser algo más grande pensando en tanto colega que está a punto de jubilar o que se fueron y que muchas veces no fueron objetivo de agradecimiento por los años que entregaron a la educación y servicio a tantas generaciones, así que estoy de acuerdo con lo que se está proponiendo, y debiera ser una gran celebración de agradecimiento. Eso presidente.

ALCALDE SUPLENTE: nosotros conocemos a nuestros profesores y que estén a punto de jubilar, y muchos niños le debemos muchos a los profesores y nos damos cuenta del trabajo

que hacen. Hoy vivimos con problemas de convivencia y nosotros hemos puesto nuestra mano para que no se sientan con el derecho de pasar a llevar a los profesores y asistentes.

CONCEJAL VALENZUELA: es importante detenerse y comentar los dos lados de la moneda, es importante decir que sí estamos endeudados y cuesta entregar recursos cuando conocemos la realidad pero hay que enfrentar la realidad, aquí hay un trabajo enorme de los docentes y un sacrificio, entonces, hay que hacer los esfuerzos. Voy a estar dispuesto a aprobar esta modificación porque ellos se lo han ganado, los avances de la comuna no dependen sólo de las autoridades sino también de los profesores, ustedes han sido un aporte fundamental al avance de esta comuna, gracias alcalde, así que cuente con todo mi apoyo.

ALCALDE SUPLENTE: cuando llegamos el 10 de mayo hemos tenido varias reuniones con los asistentes y profesores y ellos están comprometidos y entienden que hay un problema que no es sólo de la administración sino que lo toman como propio y eso se agradece. Ya estamos gestionando una reunión en Santiago con los dirigentes de la AFE y Colegio de Profesores para ver cómo solucionar este problema de la deuda. Hay deudas que ya estamos buscando soluciones y el concejo municipal está abierto para ayudar a profesores y asistentes, tenemos diferencias en el concejo pero cuando tenemos que enfrentar esta situación del pago lo hacemos, el mes pasado hicimos una modificación presupuestaria de 60 millones de pesos para pagar sueldos líquidos y descuentos voluntarios, pero hay que considerar que el pagar las deudas no depende de una sola voluntad porque si así fuera lo tendríamos todo pagado.

CONCEJAL VALERO: solamente agregar que por medio de este concejo hacer un reconocimiento y agradecimiento por todo el sacrificio y vocación del trabajo no visible, sobre todo en época de pandemia, incluso trabajaron fuertemente en las inundaciones, y este trabajo no es visible pero que sea público por estas redes, mis agradecimientos a toda la unidad educativa.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: a mí me gustaría decirle a las organizaciones que aquí hay tiempos para hacer la modificación y para que lleguen los documentos, pero el mensaje tiene que quedar, hoy la voy a aprobar porque sé que es de urgencia, pero si tuviera dudas no las hubiese aprobado pero no por voluntad sino porque por ley uno tiene un tiempo, lo digo también por otras organizaciones que traen la información a última hora. Conozco el trabajo de los profesores porque trabajé con ellos, y como ellos se van al Slep serán parte de la educación del Estado, espero que sea mejor y que se les pague las deudas que tienen, y que no queden con deudas en el traspaso. Sé que no es mucho pero espero que entiendan que el municipio tiene muchos gastos, yo sé que es impopular decir esto, nosotros tenemos que apretarnos más el cinturón porque siguen llegando estas solicitudes y no podemos ser manos abiertas porque no tenemos el dinero, la administración anterior nunca le puso un pare a esto, uno debe gastar lo que puede, y esto es un llamado a las instituciones que comprendan que no hay tantos recursos.

ALCALDE SUPLENTE: se entiende totalmente, se entiende también por el tema de los tiempos, y hemos tenido ocupaciones distintas, considerando también las emergencias, siguen apareciendo temas, pero entiendo lo que dice don John, las deudas que tenemos y nos hemos puesta mano al cinturón lo más que podemos, hemos reducido algunas cosas. Aprovecho de contarles que haremos el Festival de la Esquila en Belén, y tenemos una meta de que el festival sea completamente por donaciones, y trataremos de tocar la puerta de los empresarios para que nos puedan ayudar, si tenemos que ocupar recursos municipales deben ser lo mínimo.

CONCEJAL BURGOS: saludar a los dirigentes que están aquí, yo me quiero sumar a las palabras de mis colegas, que esto sea de felicidad para los profesores. Aunque este otro año no estaremos ligados institucionalmente a ellos, pero son parte de la comuna igualmente. Nada más que pase para aprobar esto y que tengamos una linda celebración mañana.

ALCALDE SUPLENTE: entramos a votación del acuerdo N° 5 sobre modificación presupuestaria para los asistentes de educación y profesores por un millón y medio para cada uno para conmemorar el día de los asistentes y profesores que este año será el último. Don Marco.

CONCEJAL VALERO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo, y aprovechar de decirle al presidente de los profesores que tiene dos nombres del año pasado esperando un reconocimiento y ojalá se pueda hacer este año. Muchas gracias.

ALCALDE SUPLENTE: lo vamos a ver para que don Patricio para que tome nota.

ACUERDO N° 68

MODIFICACION PRESUPUESTRAIA POR $3.000.000 PARA EDUCACION

Ahora vamos a hacer entrega del Presupuesto Municipal año 2024 para que lo puedan evaluar cada uno de ustedes, la Secretaria Municipal va a hacer entrega.

CONCEJAL VALENZUELA: alcalde, estamos recibiendo el presupuesto 2024 pero vamos a enfrentar varios problemas no sé si lo han considerado, pero el Slep es una realidad, estamos dejando el tema de la biblioteca, no sabemos las condiciones, me gustaría saber si está contemplado aquí o van a tener el mismo trato que están teniendo con el Slep.

ALCALDE SUPLENTE: comentarle que ellos no están contratados por los colegios sino por el DAEM, por lo tanto, a fin de año se tomará una decisión porque la biblioteca es municipal pero se paga con sueldo de educación, ahora tenemos que dejar a alguien en la Biblioteca, cualquier tema respecto al presupuesto vamos a hacer una comisión, y allí afinamos temas que sean necesarios.

CONCEJAL VALENZUELA: me parece excelente, porque hay otras comunas que están tomando la misma percepción, hay que ver si es que en el presupuesto está considerado.

ALCALDE SUPLENTE: en el presupuesto van incluidas varias cosas. Colegas, me tengo que retirar porque debo estar a las 11 en Ranquil con adultos mayores, y también estaremos en Coelemu con niños en una concurso de cueca regional. Estos niños fueron a un concurso en Portezuelo, y ganó esta pareja de niños y el próximo año tendrán que ir al nacional en Puerto Montt, esperamos que les vaya muy bien, todos conocemos el trabajo que se ha hecho, qué lindo sería tener un espacio para que puedan bailar y ensayar, entonces, creo que hay harto potencial y debemos aprovechar y ayudarlos. Agradezco al Administrador porque fue Director Regional del IND, donde gracias a eso hicimos una linda corrida donde tuvimos mucho apoyo del nivel regional, municipal y del Departamento de Salud, vinieron más de 500 y agradecemos a Carlos. También tomar las palabras de don Marco de que es necesario hacer una cicletada y la puedan ir evaluando. Así que les agradezco mucho el concejo, dejo a don Marco para que los concejales entreguen su ronda y Carlos irá anotando para poder responder.

El Alcalde se retira del concejo.

RONDA:

CONCEJAL VALERO: gracias presidente, señora Marcela ¿Quién comienza hoy don John?

SECRETARIA MUNICIPAL: sí.

CONCEJAL VALERO: don John, de acuerdo al reglamento tiene cinco minutos.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR : presidente muchas gracias, desearle éxito a los participantes de Ñiquén y que la pasen bien los adultos mayores. Primero quiero enviar las condolencias a la familia de don Carlos Rojas de San Gregorio, de don Luis Navarrete de Agua Fría y de don Raúl Parada de Belén. Quiero solicitar si podemos hacer una comisión de Salud porque hay temas de salud preocupantes, y me gustaría saber cuál es la forma de proceder para solicitar ambulancias, además. y saber por qué ayer la ambulancia la llamaron a las 4 de la tarde y llegó a las 10 de la noche y el caballero falleció, y esos temas son muy preocupantes, entonces, quisiera solicitar esa comisión presidente, necesitamos darle una explicación a la familia porque está muy molesta, considerar que no es la primera vez, debemos invitar a don Mario para que nos de explicaciones y que el Alcalde aprete las clavijas. También quiero comentar que en Virguin hay un foco que prende y apaga frente a la cancha, se pide que se repare. Un vecino se me acercó y quizás tiene razón, y me decía de qué esperábamos del recinto estadio, me solicitó que por favor que cierren el estadio, que no entren vehículos, que no botan basura, se comprometieron a cerrarlo. También, los nombres que están aquí en estos cuadros están mal escritos y con falta de ortografía, entonces, debe ser reparado. Lo otro, también solidarizar con la familia Soto de Ñiquén Estación, ellos hace tiempo están solicitando el cambio de nombre de la calle donde el concejo de hace varios periodos le puso el nombre de Raúl Soto y después se cambió, y la familia pide que se restituya el nombre, nosotros opinamos en un concejo que se cambiara el nombre y aún no se ha hecho. Solamente entregarles el saludo a los profesores y asistentes de la comuna. Muchas gracias.

CONCEJAL VALERO: gracias don John, comparto plenamente sobre el tema del estadio, en varias oportunidades hemos solicitado que cierren y se les entregue llaves a la familia que tiene que circular por ahí, y en cuanto al tema de la comisión de salud ¿les parece que terminando el concejo nos ponemos de acuerdo? Don José Mercado.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: gracias presidente. Saludar a colegas, funcionarios, vecinos presentes y los que escuchan la transmisión. Agregar sobre los del poste de Virguin, el poste es el 42597. Saludar a los asistentes de educación por su aniversario. Felicitar a los campeones regionales de cueca, no es menor que los alumnos del liceo han llevado a la comuna nuestra muy alto, deberíamos llevarle nuestras felicitaciones a nombre del concejo. Me preocupa este asunto de Maxagro, me refiero a este asunto de Paredones, no hay que dejar de lado este tema para no lamentar una situación posterior. Me preocupa el tema del alcantarillado de San Gregorio, me preocupa el terreno donde va a estar la planta de saneamiento. Agregar a lo que dijo el colega John sobre las personas fallecidas, falleció también la ex funcionaria municipal María Gloria Espinoza Ortega, ella trabajó muchos años en la comuna, ella era la mano derecha de la única asistente social de ese tiempo, así que mandar un saludo a su familia. Eso es todo presidente, gracias.

CONCEJAL VALERO: gracias don José, concuerdo con usted, solicitamos a la administración de estar muy pendiente de la situación de Maxagro porque es algo que nos tiene bastante preocupados para que este plantel no se instale. Don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : gracias presidente. También hacerme partícipe de los comentarios de Maxagro de hacerle seguimiento, porque estamos luchando para que no se instale la planta. Con respecto al tema de la ambulancia, yo también quería pedir una comisión de salud por un tema de que se acabó la extensión horaria en Chacay y falte un vehículo o ambulancia para hacer las visitas domiciliarias de postrados y adultos mayores. Pasé hoy por Chacay, no sé si hay arreglos por el tema de los eventos, la gente no sabe si reclamar o no, hago mención de esto porque se quedó de que haría un arreglo ya que el camino está muy malo. Saludar a los profesores y asistentes en su aniversario. Nuestro alcalde mencionó que iban a hacer una actividad beneficiosa y con gente de la comuna, menciono esto porque siempre se han utilizado las amplificaciones de Yoeli, y son locales, él podría hacer un precio y creo que hay que considerar a la gente de la comuna, digo esto para que se reconsidere. Se habló de los campeones de cueca a nivel regional, y el año pasado campeones a nivel nacional, debemos fortalecer nuestro baile nacional, me parece muy bien que ellos tengan un salón para practicar. Por último, mencionar que el material pétreo que está en la media luna ¿está todo destinado? Porque vecinos preguntan si lo pueden utilizar para no generar falsas expectativas a los vecinos.

CONCEJAL VALERO: gracias don Juan Carlos. Sí, que la administración deje claro ese material para quién va dirigido, si va a ser dirigido para caminos vecinales o al ingreso de viviendas, sería importante clarificar eso. Don Alex.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: gracias presidente. El presupuesto lo vamos a ver en comisión, no sé si recuerdan que un colega hizo un comentario sobre los terrenos fiscales, Administrador me gustaría saber todos los terrenos fiscales que tiene el municipio. Vecinos que me están escuchando, primero tenemos que ver la documentación, pedir el informe a Jurídica y ahí podemos ver ese tipo de temas, así que a medida que tengamos respuesta se van a hacer las acciones legales. Sobre el tema de la luz de San Roque, se la ha informado muchas veces que hay que hacer llegar las boletas para ir cancelando para que tengan luz en la plaza de San Roque. Me gustaría que le pidieran al Jefe de Daem el desglose de toda la deuda que se le tiene al señor Miranda. Sobre el tema de la Agrupación Patitas de San Gregorio, yo pienso que hay que hacer una comisión para ver el tema, ellos quieren venir a un concejo, yo les dije que en comisión podríamos atenderlos. Sobre los eventos en Chacay, es importante que se haga un arreglo. Con respecto a un que toqué y me lo han dicho harto por redes sociales, lo tocaré la próxima semana porque necesito tener documentación en mano y escuchar los dos lados de la moneda, referente a los temas de los guardias de seguridad. Muchas gracias.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: gracias don Alex. Administrador, concuerdo con lo que dice don Alex, sería bastante importante que en el próximo concejo se nos indicara en qué va el proyecto de recambio, de reposición de la carpeta asfáltica del tramo en cuestión de Chacay, porque hace varios meses atrás nos dijeron que iban a postular a un proyecto. Además de lo que pide el proveedor Miranda, también sería bueno que también los otros proveedores del Daem nos desglosaran cómo va el tema de sus deudas. Voy a comenzar con mi ronda, Administrador quisiera saber en qué estado se encuentra el vehículo de traslado de postrado. Quisiera felicitar a la Escuela de Buli por la actividad de plan de formación y participación ciudadana. En la Junta de Vecinos El Rincón de San Jorge, hace tiempo atrás se les informó de la postulación del segundo tramo de pavimentación participativa, ellos solicitan motoniveladora en El Rincón Chico, también solicitan que el camión de la basura llegue al final del camino hasta donde don Luis Ibáñez, fui a ver y hay espacio para que el camión de vuelta, porque la movilidad es compleja. Hay muchos focos quemados en el sector. Administrador aún se encuentra en malas condiciones la caja eléctrica de la plaza. Hay dos eventos en la plaza bastante peligrosos, por favor, que se le coloquen algunos conos. Concuerdo con lo que indicó don Juan Carlos en cuanto a Yoeli, es un emprendedor de la comuna que tiene amplificación. En el callejón El Socorro, que es paralelo a Huenutil Centro, hay un tramo complejo que falta aplicación de material. Administrador, quiero solicitar un informe sobre la actividad del 18 de septiembre el tema de la amplificación y contratación de los guardias, y ojalá una copia para mis colegas. Eso sería por mi parte, colegas no sé si alguien va a solicitar el minuto.

SECRETARIA MUNICIPAL: debe hacerlo por escrito señor concejal.

CONCEJAL VALERO: entiendo señora Marcela que la ley orgánica permite que es válido cuando uno lo solicita vía concejo. Don Cristian Hermosilla.

DIRECTOR DE CONTROL: buenas tardes concejales, bajo requerimiento por temas de concejo solicitud de su ronda, pero todas maneras es recomendable de forma escrita ingresado como corresponde la solicitud y así poder darle mayor claridad al tema. Si es posible redactar su solicitud y hacerla llegar tendrá una mejor respuesta.

CONCEJAL VALERO: gracias director, pero voy a entrar a debatir un poco, porque esta es una ceremonia solemne, entonces, la solicitud que hacemos, porque queda en acta, tiene la misma validez que quede en un escrito. Quiero que empiece a correr los días legales de la solicitud, igual la voy a solicitar por escrito, pero igual quiero que se tome de la fecha de hoy. Don John.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: bueno colega, hay que hacerlo por escrito porque tiene la obligación de responder, porque si es de palabra si tiene la voluntad te va a responder. Mire, me preocupa el tema de la ambulancia, llaman de nuevo de que no llega la ambulancia. A mí colegas que estemos pendientes si contrataron o no guardias ¿se dieron que andaban como cinco asociaciones de rodeo con hartos caballos? No teníamos vallas papales, esos guardias

permitieron alejar a los niños para que los caballos no los pateen y ustedes preocupados de cuánto se gastó, yo creo que nos enfoquemos en realmente lo que permite, era necesario en el minuto contratar en el minuto, todos los funcionarios no vienen a trabajar a los desfiles, había que contratar a alguien. Está que pida el informe pero quería hacer ese comentario.

CONCEJAL VALERO: gracias don John, en este caso estoy totalmente en desacuerdo con usted porque sí había vallas papales, en años anteriores nunca se contrató y nunca hubo un problema. Don José.

CONCEJAL MERCADO: presidente, privilegiar a los emprendedores no sólo cuando hay eventos musicales, también cuando se hace la navidad a los niños, eso corre para todos los eventos y actividades. Concordar con lo que han dicho mis colegas, todos somos soberanos, somos libres, somos democráticos, somos electos por la gente, estamos en condiciones de pedir todo lo que sea necesario con respecto y guardando las justas proporciones por los medios que corresponda toda la información que tenga que darnos el municipio, es bueno salir de dudas. Gracias.

CONCEJAL VALERO: gracias don José por sus palabras, don Juan Carlos.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente, un comentario que dicen en redes sociales que no cree que cuidan mucho los recursos como dice el Alcalde, dos pantallas grandes, cámara y los guardias, leo el comentario porque me parece bien lo que dice don Alex y mi colega también. Me preocupa si se ha hecho la entrega de la escritura del recinto del club de huasos, me gustaría tener claridad sobre el asunto. Lo otro, sobre el problema de los eventos de Chacay, el proyecto para realizar cambio de carpeta es de un año para otro, la premura es tratar de solucionar hoy en día, el proyecto me parece muy bien, pero la premura es hoy. Gracias.

CONCEJAL VALERO: gracias don Juan Carlos, don Alex.

CONCEJAL VALENZUELA: lo más probable es que en la reunión de la Unión Comunal toquen este tema pero es bueno que el Administrador se coordine para que vayamos adelantado a los hechos, necesitamos urgente ver el tema del matapolvo, lo invito a darle vuelta el tema del matapolvo. Gracias.

CONCEJAL VALERO: gracias don Alex. Administrador, entiendo que la semana pasada hubo una reunión de la Delegación con la Dirección General de Aguas, estuvieron con el Comité de Vigilancia del Río Perquilauquén, sería bueno que el municipio oficiara para saber en qué consistió la reunión para transmitirle esa información a la comunidad y al concejo. Colegas siendo 10:48 levantamos el concejo.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 064

Apruébese compromiso para asumir los Costos de Operación y Mantención del siguiente Proyecto:

1.-“CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SECTOR VIRGÜÍN, COMUNA DE ÑIQUEN”, PROYECTO POSTULADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) SUBPROGRAMA EMERGENCIA, PLAN S.A.T.E., DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)

ITEM	MONTO ($)/MES	MONTOA ($)/AÑO
COSTOS DE MANTENCIÓN	200.000	2.400.000
COSTOS OPERACIÓN	200.000	2.400.000
TOTAL	400.000	4.800.000

ACUERDO N°065

LOS CONCEJALES APRUEBAN LISTADO CON DOCENTES PARA POSTULACION BONO RETIRO

ACUERDO N°66

Cabe mencionar que el monto de la segunda cuota del FAEP 2023, se está ingresando al presupuesto. Y que se utilizó en Sueldos del personal de las unidades educativas; como en las cuentas de sueldos hay presupuesto vigente, los ingresos se distribuyeron para las cuentas en las que no se cuenta con presupuesto y según detalle que se informa:

DE LOS INGRESOS

1.- 115-05-03 Corresponde a Ingreso segunda cuota FAEP 2023.

DE LOS GASTOS

2.- 215-21-01 Corresponde a gastos en personal de planta.

3.- 215-22-01 Corresponde a gastos en alimentos para actividades Escolares.

4.- 215-22-04 Corresponde a gastos en materiales de librería y otros para los establecimientos educacionales.

5.- 215-22-05 Corresponde a gastos en servicios básicos.

6.- 215-22-08 Corresponde a gastos en transporte escolar.

7.- 215-24-01 Corresponde a gastos en incentivos o premios para los alumnos, que participan en las diferentes actividades escolares.

			AUMENTOS	M$
115	05	03	DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN PÚBLICA	112.658
			TOTAL AUMENTOS	**112.658**
			AUMENTOS	
215	21	01	SUELDO BASE PERSONAL DE PLANTA	32.000
215	22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.658
215	22	04	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	10.000
215	22	05	ELECTRICIDAD	30.000
215	22	08	SERVICIOS GENERALES	15.000
215	24	01	PREMIOS Y OTROS	10.000
			TOTAL AUMENTOS	**112.658**

ACUERDO N°67

Se aprueba la compraventa por parte del municipio, de un retazo de terreno ubicado en El Espinal, rol 156-96 de la comuna de Ñiquén, por la suma de $600.000.-, con el objeto de ser posteriormente entregado en comodato a la JJVV El Espinal.

Se aprueba además, la suma de $400.000.- para gastos de Notaría y Conservador de bienes raíces por la venta e inscripción del terreno.

ACUERDO N° 68

Apruébese otorgar un Aumento de subvención al Departamento de Educación Municipal ,por la cantidad $3.000.000 para actividades del Departamento

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-03-02-002-001	LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 3.000.-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS **$ 3.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 3.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 3.000.-**

Se levanta la sesión a las 10:48 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
ALCALDE SUPLENTE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- MARCO VALERO JELDRES : _____

2.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____